

Información de Trámite

Nombre Trámite	ACCESO A LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS DE LA CCE CON FINES INVESTIGATIVOS
Institución	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
Descripción	Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad. La Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de consulta pública con fines de investigación, fotografía y difusión de sus colecciones.
¿A quién está dirigido?	Los Museos de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas ofrecen este servicio a curadores(as), investigadores(as), museólogos(as), fotógrafos(as), historiadores(as), antropólogos(as), musicólogos(as) y estudiantes. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Acceso al archivo fotográfico de las colecciones. • Revisión del programa SICCE. • Acercamiento y revisión física de los bienes culturales ubicados en las reservas que se han solicitado. • Toma de fotográfica de las piezas de requerirse.

¿Qué necesito
para hacer el
trámite?

Requisitos Generales:

- Solicitud del pedido a la Dirección de Museos para el acceso al archivo digital y físico de las reservas de los Museos de la Sede Nacional de la CCE.
- Documento de investigador, carnet profesional, educativo u otro elemento que justifique su pedido.

Requisitos Específicos:

- Aval de una institución educativa, cultural, profesional, etc., que respalde la finalidad expresada por el solicitante para el acceso a las colecciones.
- El usuario de este servicio se compromete a dejar, en archivo físico o digital (PDF), una copia del producto obtenido del estudio de la o las piezas de la colección investigadas en el archivo de los Museos de la Sede Nacional para futuras consultas.

¿Cómo hago el trámite?

Botón General de Trámite:

Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.

- Ingresar al botón trámite en línea de esta página.
- Completar el formulario en línea.
- Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.

Trámite Presencial:

- Presentar la solicitud para el acceso al archivo digital y físico de las reservas de los Museos de la Sede Nacional de la CCE, virtual o presencialmente.
- Esperar respuesta a su solicitud, vía telefónico o correo electrónico, a los datos de contacto presentados.
- Si la solicitud ha sido aprobada, coordinar la fecha y la hora para acercarse a realizar la investigación con la persona responsable en la Dirección de Museo de la Sede Nacional de la CCE.
- Acercarse a Dirección de Museos de la Sede Nacional, ubicada en la avenida 12 de octubre y avenida Patria.
- Presentar un documento de identificación en la recepción.
- Coordinar el desarrollo de la investigación con la persona asignada por la Dirección de Museos de la Sede Nacional de la CCE.
- Depositar sus pertenencias en recepción (mochilas, maletas, carteras, etc.).
- Ingresar a la reserva de la Dirección de Museos (no se permite el ingreso con alimentos, bebidas, mascotas, ni de cualquier instrumento que atente contra la seguridad de los bienes culturales).
- Realizar la investigación.
- Retirar pertenencias en recepción una vez terminada la investigación.
- Llenar encuesta de satisfacción de la calidad del servicio presencial.
- Entregar, en el tiempo acordado con la Dirección de Museos, la copia del producto obtenido del estudio de la o las piezas de la colección investigadas en el archivo de los Museos de la Sede Nacional de la CCE.

Canales de atención:

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la CCE “Benjamín Carrión”.

- Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria. Quito – Ecuador.
- Edificio de los Espejos.
- Martes a Sábado de 09:00 a 16:00.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Paula Guerrero

Correo Electrónico: paula.guerrero@casadelacultura.gob.ec

Teléfono: 022902259

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	01	0	55
2025	12	0	9
2025	11	0	5
2025	10	0	0
2025	09	0	0
2025	08	0	7
2025	07	0	1
2025	06	0	31
2025	05	0	1
2025	04	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	6
2024	12	0	0
2024	11	0	6

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	1
2024	09	0	21
2024	08	0	49
2024	07	0	164
2024	06	0	18
2024	05	0	5
2024	04	0	1
2024	03	0	16
2024	02	0	32
2024	01	0	66
2023	12	0	13
2023	11	0	11
2023	10	0	25
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0